





Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

INF N° 226 / 2023

Director Provincial Sr. Daniel SORO

<u>S</u> / D

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la ciudad de Tolhuin a los siete (07) días del mes de marzo de 2023, siendo las 11.00 hs se reúnen los integrantes de la Comisión de Pre adjudicación, designada mediante Resolución DPOSS 224/2023, formada por los agentes:

Marta Romano, Legajo 317.

María del Mar Perez Gonzalez, Legajo 355.

Jorge Mele, Legajo 264.

Ello a fin de proceder a la pre adjudicación de la Licitación PÚBLICA Nº 1/2023, referente a la "Contratación Operación y Mantenimiento de las plantas efluentes – Tolhuin – TDF".

Considerando:

- 1. Que del Acta de Apertura realizada en fecha 28/02/2023, surge que presentaron ofertas las firmas:
 - Firma Unipersonal del Sr. ALDERETE, Franco Luciano CUIT Nº 20-38532877-0
 - Firma CONSTRUCCIONES INFRAESTRUCTURA Y SRVICIOS S.A. CUIT N° 30-71039388-1
- 2. Que de la documentación presentada por los oferentes surge lo siguiente:
 - Firma Unipersonal ALDERETE, Franco Luciano, se ajusta a los requerimientos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.
 - Firma CONSTRUCCIONES INFRAESTRUCTURA Y SRVICIOS S.A, se ajusta a los requerimientos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.
- 3. Las ofertas presentadas por los oferentes son las siguientes:
 - La firma Unipersonal ALDERETE, Franco Luciano, cotiza por todo concepto la suma de pesos CATORCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIEZ CON 40/100 (\$14.185.610,40.-)

La firma CONSTRUCCIONES INFRAESTRUCTURA Y SRVICIOS S.A, cotiza por todo concepto la suma de pesos VEINTITRES MILLONES CIENTO SEIS MIL CIENTO TRES CON 22/100 (\$23.106.103,22)

Conclusión:

En virtud de lo expuesto en los puntos anteriores, esta comisión sugiere; PRE-ADJUDICAR a la firma ALDERETE, Franco Luciano. por la suma total de PESOS CATORCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIEZ CON 40/100 (\$14.185.610,40.-) la contratación para la OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS EFLUENTES TOLHUIN".

Asimismo, conforme la reglamentación vigente se deberá establecer el siguiente orden de mérito:

- En Primer 1° orden Unipersonal ALDERETE, Franco Luciano., en virtud de ajustarse a lo solicitado y por resultar la oferta más conveniente. -
- En Segundo 2º orden: la Firma CONSTRUCCIONES INFRAESTRUCTURA Y SRVICIOS S.A, se ajusta a lo solicitado.

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmado para constancia en la ciudad de Tolhuin a los 07 días del mes de marzo de 2023.

Jorge MELE

ROMANO, Marta Sector Plantf. y Contro María del Mar

Haziendose expidió do Comisión de soutimos de continuos te en un todo do suco do po los Arcer

Daniel SORO Director Provincia D.P.O.S.S.